DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
CORPORACION FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS
"CORFRESNOS E.S.P." NIT. 800123131-7

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°053 DE JULIO 01 DE 2026

CONTRATANTE	CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS E.S.P.
NIT:	800.123.131-7
REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO MARULANDA PINEDA
Contratista:	JAVIER MUÑOZ OSPINA
NIT/CC	5.913.239
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.4.5.02.01.01
CDP:	244 DEL 25 DE JUNIO DE 2026
RP:	259 DEL 01 DE JULIO DE 2026

CONSIDERANDO:	
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA FONTANERÍA DE LA CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS CORFRESNOS E.S.P."
ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1. Realizar apoyo en la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo al sistema del acueducto y alcantarillado. 2. Realizar apoyo para la suspensión y reconexión del servicio de acueducto cuando sea necesario y/o se requiera por parte de la empresa 3. Realizar apoyo en las reparaciones y mantenimiento a las redes de acueducto. 4. Realizar apoyo para la instalación de cajas del andén cuando se requieran por parte de la empresa 5. Realizar apoyo en el manejo de válvulas en el casco urbano del Municipio. 6. Realizar la tarea encomendada con total responsabilidad y cumplimiento sin perjudicar los transeúntes y habitantes del casco urbano del Municipio de FRESNO. 7. Entregar al Supervisor del Contrato los informes de las actividades que desarrolle en cumplimiento del objeto contractual.

	8. Cumplir con el Pago de aportes de seguridad social (salud, pensión, ARL según IBC). **NOTA:** El incumplimiento a cualquiera de las obligaciones aquí consagradas, dará lugar al inicio de las acciones de qué trata el ARTÍCULO 86 del Estatuto Anticorrupción, es decir, a la "IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Para todos los efectos legales y fiscales, el valor total del presente Contrato es por la suma de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($14.400.000) MONEDA LEGAL**, incluidos los Impuestos a que haya lugar.
FORMA DE PAGO	**LA CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITARIAS "CORFRESNOS" E.S.P** pagará al Contratista el valor del contrato **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($14.400.000) MONEDA LEGAL,** mediante actas parciales, previa verificación de la prestación efectiva del servicio, presentación del informe de actividades, presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social (salud, pensión, ARL según IBC), recibidos a satisfacción por parte del supervisor. La Empresa, efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO	01 DE JULIO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2026

En el Municipio de Fresno - Tolima, el día primero (01) del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), en la Gerencia de la CORPORACIÓN FRESNENSE DE OBRAS SANITRARIAS "CORFRESNOS E.S.P.", se reunieron: ALBERTO MARULANDA PINEDA Gerente y JAVIER MUÑOZ OSPINA, identificado con Cédula de ciudadanía 5.913.239 en calidad de Contratista con el fin de dar inicio al Contrato de Prestación de servicios No. 053 del 01 de julio de 2026.

Por lo tanto, la fecha de suscripción de la presente acta será el día primero (01) del mes julio del 2026; para constancia de lo anterior se firma la presente acta los que en ella intervinieron.

ALBERTO MARULANDA PINEDA
GERENTE

JAVIER MUÑOZ OSPINA
C.C. 5.913.239
Contratista

Proyectó: Adriana Gómez Miranda/Apoyo Área de Contratación
Aprobó: Alberto Marulanda Pineda/Gerente